Sanción: Multa de 600 €.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 18 de diciembre de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: El Molino de la Colonia, S.L.

CIF: B-14719553.

Expediente: CO/2006/104/AG.MA/PA.

Infracciones: 1. Grave. Art. 7601, 81.2 de la Ley 7/94, de 18

de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo) Fecha: 6 de noviembre de 2006.

Sanción: 1.º Multa de 6.010,13 €.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la

notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 18 de diciembre de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña Pilar de Alfonso Méndez.

DNI: 12130118.

Expediente: CO/2006/295/AG.MA/VP.

Infracciones. 1. Muy grave arts. 21.2.b) y 22.1.c) de la Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).

Fecha: 2 de octubre de 2006.

Sanción: 1. 30.050,61 € hasta 150.253,03 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 18 de diciembre de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Toro Jiménez.

DNI:

Expediente: CO/2006/103/AG.MA/FOR.

Infracciones. 1. Grave, arts. 76.4 y 86.b) de la Ley 2/92, de 15

de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).

Fecha: 17 de octubre de 2006. Sanción: Multa de 601,02 €.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su

notificación.

Córdoba, 18 de diciembre de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Ruano Hinojosa.

DNI: 29816322-L.

Expediente: CO/2006/223/PARTIC/VP.

Infracciones: 1. Grave, arts. 21.3.E) y 22.1.B) de la Ley 3/95,

de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).

Fecha: 15 de noviembre de 2006. Sanción: Multa de 601,02 €.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 20 de diciembre de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Mármoles y Piedras Gutiérrez, S.L.

CIF: B-14512677.

Expediente: CO/2006/106/AG.MA/PA.

Infracciones: 1. Muy grave. Art. 76.2, 81.1, Ley 7/94, de 18 de

mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo). Fecha: 14 de noviembre de 2006. Sanción: Multa de 60.101,22 €.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 20 de diciembre de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Ramón Esteban Martínez.

DNI: --

Expediente: CO/2006/109/PA/FOR.

Infracciones: 1. Muy grave, arts. 76.3 y 86.c); 2. Muy grave, arts. 76.4 y 86.c); Ley 2/92, de 15 de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).

Fecha: 9 de noviembre de 2006.

Sanción: 12.010,26 € y otras obligaciones no pecuniarias: Proceder al derribo de la construcción y a la retirada de todos los escombros y restos de obra regenerados. Dejar que la vegetación dañada se recupere de forma natural y espontánea a partir de los nuevos brotes de cepa o raíz que ya comienzan a verse, hasta alcanzar las condiciones previas a la actuación realizada.

Acto notificado: Propuesta de resolución

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente propuesta de resolución.

Córdoba, 20 de diciembre de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Manuel Cabanillas Castro.

DNI: 30392167-J.

Expediente: CO/2006/463/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Grave, arts. 77.10, 82.2.b). 2. Grave, arts. 77.9, 82.2.B). 3. Grave, arts. 74.10, 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).

Fecha: 13 de noviembre de 2006.

Sanción: 1. Multa de 601 € hasta 4.000 €. 2. 601 € hasta 4.000 €, 601,02 € hasta 60.101,21 € y una indemnización de 1.502,53 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador. Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 20 de diciembre de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Manuel Montoro Ríos.

DNI: 44374801-G.

Expediente: CO/2006/447/G.C/RSU.

Infracciones: 1. Grave arts. 34.3.A), 35.1.B) de la Ley 10/98, de 21 de abril, de Residuos (BOE núm. 96, de 22 de abril).

Fecha: 30 de octubre de 2006.

Sanción: 1. Multa de 6.010,13 € hasta 300.506,05 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador. Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 20 de diciembre de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Don Francisco Miranda Álvarez.

DNI: 30725134-D

Expediente: CO/2006/163/G.C/FOR.

Acto notificado: Acuerdo de Apertura de período de prueba.

Córdoba, 20 de diciembre de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.